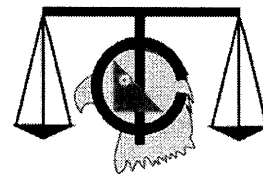
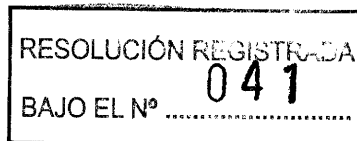




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019-AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

USHUAIA, 28 FEB 2019

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas Letra: TCP – DA Nº 128/2018 “S/PROYECTO DE PRESUPUESTO TRIBUNAL DE CUENTAS AÑO 2019”, el Decreto provincial Nº 0021/2019 y la Nota Interna Nº 354/2019 Letra T.C.P. Pres.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto del visto, el Poder Ejecutivo aprobó para el Ejercicio 2019, la reconducción automática de Créditos Aprobados por Ley provincial Nº 1191 vigentes durante el Ejercicio 2018 y que se encuentran devengados, para toda la Administración Pública Provincial.

Que el Tribunal de Cuentas está comprendido en el mencionado Decreto, con una autorización de hasta la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 09/100 (\$ 226.941.873,09).

Que mediante Resolución Plenaria Nº 005/2019 se aprobó para el Organismo, la distribución analítica de gastos a nivel de partida subparcial, de recursos por rubro y la distribución de planta de personal para el Ejercicio Económico 2019, según Anexos I, II y III de la misma.

Que por Nota del Visto se solicitó a la Dirección de Administración informe sobre la existencia de vacante y partida presupuestaria para proceder a la incorporación de un administrativo categoría B4.

Que a fin de contar con la respectiva vacante, el Director de Administración propicia el dictado del presente acto administrativo a fin de poder designar en planta transitoria al Sr. Pablo Omar POU.

Que el Vocal Contador C.P. Luis María CAPELLANO no suscribe el acto administrativo en virtud de la Resolución Plenaria N° 24/2019.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley provincial N° 50.

Por ello:

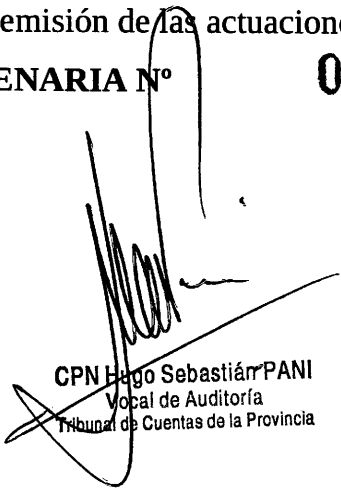
EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.-Aprobar la modificación de la distribución de la Planta de Personal para el Ejercicio Económico 2019 del Tribunal de Cuentas de la Provincia, de acuerdo al detalle obrante en Anexo I, que forma parte integrante de la presente. Ello, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Notificar a la Dirección de Administración con remisión de las actuaciones. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN PLENARIA N° 041 /2019.



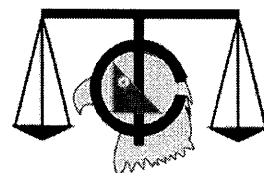
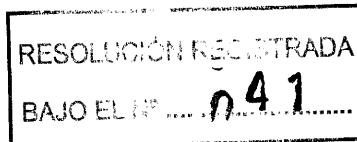
CPN Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2019-AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA DUARTE DE PERÓN"

ANEXO I RESOLUCIÓN PLENARIA N° 041/2019

Denominación	Cantidad de cargos	
PLANTA PERSONAL		
AUTORIDADES SUPERIORES		7
VOCALES	3	
SECRETARIOS	2	
PRO SECRETARIOS	2	
PERSONAL SUPERIOR		57
CONTADORES FISCALES	27	
CUERPO DE ABOGADOS	23	
PROFESIONALES DE OTRAS DISCIPLINAS	4	
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	1	
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	1	
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	1	
PERSONAL DE GABINETE		12
RELATORES	6	
ASESOR LEGAL	1	
ASESOR INFORMÁTICO	1	
SECRETARIOS	4	
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO		76
REVISOR DE CUENTAS	46	
AUDITOR INTERNO	1	
ASISTENTE O SECRETARIO	10	
ADMINISTRATIVO	13	
TÉCNICO EN INFORMÁTICA	5	
PROCURADOR	1	
PERSONAL DE MAESTRANZA		2
MAESTRANZA	2	
TOTAL		154

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE

CPN Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría

Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

